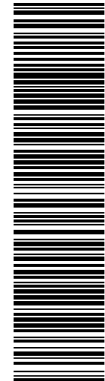


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotacion registro: 22072026_TRANSACCIONAL_FIESTA_FIN_DE_ANO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 21418, Fecha de entrada: 22/07/2026 10:58:00
OTROS DATOS Código para validación: 3EU4P-6SXQI-UR9QP Fecha de emisión: 23 de Julio de 2026 a las 7:51:45 Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4213972; 3EU4P-6SXQI-UR9QP; C1A562C512C5C6D0A6276C575D468D7C253414B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/jportal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=AC
OID.2.5.4.97=VATES-G86330009, CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ (R: G86330009), SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=RdA/EA/EA/T0000/PUESTO 1/9232104112024123041 (CN=AC
Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/07/2026 10:58:21.



Grupo Municipal Socialista

Moción Transaccional

TRANSACCIONAL DE SUPRESIÓN A LA MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO DE JULIO, A PROPUESTA DE UN GRUPO DE FAMILIAS Y VECINAS DE MAJADAHONDA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA FIESTA MUNICIPAL DE FIN DE AÑO.

Exposición de motivos

Las fiestas sean municipales, de fin de año, navidad, carnavales ..., sea de la naturaleza que sea, deben concebirse como espacios de encuentro y disfrute abiertos a toda la población de Majadahonda.

Con el fin de garantizar este principio de igualdad de acceso y evitar condicionantes que puedan limitar la participación de determinados colectivos o vecinos en función de su lugar de residencia, se propone:

Supresión del punto 5 de la propuesta de acuerdo 2 por lo que quedaría la propuesta de acuerdo de la siguiente forma:

- la elección del emplazamiento más adecuado.
- las condiciones de seguridad y control de accesos.
- las medidas de prevención del consumo de alcohol por menores de edad.
- los recursos necesarios de seguridad, emergencias y limpieza.
- la implantación de un servicio especial de transporte público o lanzaderas
- municipales que facilite los desplazamientos durante el desarrollo del evento.

Majadahonda, 22 de julio de 2026

David Rodríguez Cabrera
Portavoz Grupo Municipal Socialista